

Ayudas de apoyo social a personas integradas en programas de rehabilitación y continuidad de cuidados de los Servicios de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud (2016)

Documentación a presentar

1. **Informe del Servicio de Salud Mental**, según modelo que figura como **Anexo 2** (Ver apartado Gestión).
2. **Informe social** expedido por el trabajador social del Servicio de Salud Mental, donde conste la justificación pormenorizada de la ayuda solicitada, según modelo que figura como **Anexo 3** (Ver apartado Gestión).
3. Fotocopia del **DNI** o de la Tarjeta de Identificación de Extranjeros (TIE) (Si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación), en caso de ciudadanos de la Unión Europea que no sean españoles, podrán aportar en lugar de la TIE, copia del pasaporte y certificado del Registro de Ciudadanos de la Unión Europea.
4. **En caso de tener representante**. Documento **acreditativo de la representación legal** y fotocopia del **DNI** o de la Tarjeta de Identificación de Extranjeros (TIE) (Si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación), en caso de ciudadanos de la Unión Europea que no sean españoles, podrán aportar en lugar de la TIE, copia del pasaporte y certificado del Registro de Ciudadanos de la Unión Europea.
5. Certificado o volante de **empadronamiento**, que acredite que reside en cualquiera de los municipios de la Comunidad de Madrid. (Si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación)
6. **Declaración de la Renta completa** del interesado, del año **2014**, o en su defecto, certificación de imputaciones fiscales a la Agencia Estatal de Administración Tributaria. (Si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación)
7. **Justificantes de pensiones públicas** del solicitante del **año 2014** (Si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación) o de cualquier otro ingreso no sujeto a tributación. (Si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación)
8. Copia de los **justificantes** de los **gastos de alojamiento**, expedidos a nombre del solicitante.
9. Fotocopia del **documento que acredite la cuenta** en la que deberá figurar el solicitante como titular donde, en su caso, se realizará el ingreso correspondiente.